



ANEXO N° 2

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N° 19.418)

En Villa O'Higgins, a 04 de julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada "Centro de padres y apoderados Hielito Azul"

Informa al Secretario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, que la elección del Directorio de la Organización se realizará según se indica a continuación:

Fecha de Elección	Horario	Lugar y Dirección
29-08-25	17:00 h	Jardín Infantil Hielito Azul, Río Pasaca #32

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el Art. 21 bis de la ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos **15 días hábiles** de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización:

N°	Nombre y Apellidos	RUN	Firma
1	Franchesca Saez Torres	17.445.411-6	
2	Yoselin Gatica Imio	18.255.477-4	
3	Francis Montecino Guerrero	15.676.818-6	

Nota: La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6, de la Ley 19.418.-

Ilustre Municipalidad de O'Higgins - Región de Aysén
Capital de los Glaciares Patagónicos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS
OFICINA DE PARTES

Anotado: LAT

N° 1121 FOJAS 56

Fecha: 04.08.25